

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves, 25 de Enero de 1906

Año XXXV. Núm. 9.830

PLUMA Y TIJERA

La crisis industrial de Menorca

III

Hemos dicho antes que es un deber de justicia y de gratitud y un cargo de conciencia la defensa de nuestra principal industria: todos la debemos algo, muchos la debemos mucho. Al calor de esa industria se ha desarrollado el comercio todo, han nacido y han vivido una porción de industrias ajenas, han prosperado las casas de banca y las navieras, multitud de oficios y pequeñas manufacturas han hallado ocupación, los productos de la tierra y de la mar han obtenido más precio, las fincas rústicas y las urbanas han aumentado de valor y de renta, se han embellecido las poblaciones, los Municipios han salido de su miseria, se han creado capitales en Menorca y en América.... ¿Quién podría calcular las innumerables ramificaciones por las cuales se ha extendido la riqueza introducida en Menorca por la industria de calzado?

Para considerar este asunto bastaría volver atrás los ojos y recordar el estado de la isla antes de la implantación de esa industria. Bastaría preguntar dónde y en qué hallarían ocupación los miles de brazos, los millares de hombres y mujeres que hoy por hoy, no obstante la crisis, viven de la zapatería?

Y a los más no se les ocurre más solución, llegado que fuera el caso, que la emigración, porque ni la caridad de los particulares ni todo el presupuesto de los Municipios de la isla podrían ha-

cer frente a una crisis tal. ¿Podrían en conciencia presenciar cruzados de brazos la ruina de nuestra industria las sociedades y los particulares que a su sombra se han enriquecido y han prosperado? Mejor es, sin disputa, prevenir que curar. Por esto estos artículos se escriben hoy y no los dejamos para cuando el mal no tenga remedio. Por esto juzgamos que ahora que es tiempo, y no cuando no sea tiempo ya, es cuando se ha de acudir en ayuda de nuestra industria.

Porque no se puede acusar, sin manifiesta injusticia, a nuestros industriales de haberse cruzado de brazos ante la crisis que hace tiempo se incubaba. Las principales ciudades de México pueden dar fe de que los industriales, sin aguardar protección del Estado ni de estos ni de aquellos, han sabido hallar mercados donde llevar los productos que no tenían campo abonado ya en Cuba. Y esto han tenido que hacerlo sin contar con más fuerzas que las propias, sin más recursos que los suyos, aislados y escasos. Porque aquí no tenemos Cámaras de Comercio ni Sindicatos ni se ocupa el Estado de estas *menudencias*.

Y estos industriales han enviado sus productos a aquellos remotos y desconocidos mercados fiando a la buena fe —no siempre buena— de los importadores, sus capitales y sus negocios, sin saber a quien acudir cuando esa fe ha sido mala, sin contar con la sombra protectora, que a todas partes debía acompañarles, de la vigilancia y el amparo del Estado.

¿Qué necesitan nuestros industriales para introducirse y en cierto modo do-

minar esos mercados? Protección del Estado por una parte y capitales que vengan a reforzar su crédito y sus recursos.

La emigración no resuelve nada: ella, por sí misma, es un problema, sobre todo cuando se verifica sin guía y sin rumbo y es lastima grande que a ella tenga que acudir el pueblo que podría continuar siendo feliz en su patria, haciéndola feliz a ella y honrándola con su trabajo.

La baja de los cambios podría precipitar la crisis, pues nuestros fabricantes tendrían que ofrecer sus productos con un menor precio equivalente al alza de nuestra moneda. Si como bajara el coste de las pieles extranjeras que se pagan en oro bajara el de los artículos de producción nacional necesarios a la fabricación de calzado, el problema tendría solución, es decir quedarían las cosas al nivel en que hoy se encuentran; pero de todas maneras sería una solución imperfecta y hasta dolorosa, pues se impondría la rebaja de los jornales y este es otro problema, el más pesado quizá, pues si no puede vivir el pobre obrero con el mísero jornal de hoy ¿cómo mermarle el pedazo de pan de sus hijos, rebajándole ese mismo jornal?

Dicen—y científicamente es una gran verdad—que en la misma proporción en que bajasen los cambios, ó sea en la misma proporción que subiera el valor de nuestra moneda, bajaría el precio del pan, de la carne, del vestido, de todas las cosas, en suma, necesarias a la vida. Pero, prácticamente, lo que de seguro ocurría es que hasta que todas esas cosas hubiesen bajado

mos que lo sería en realidad. Por lo demás, esto es un duelo de nueva especie en que los adversarios en vez de herirse mutuamente dirigen los golpes contra un ciudadano pacífico, ajeno a la contienda y sin fuerzas para devolver las estocadas, ó pararlas, por lo menos.—B.

VI Y ÚLTIMO

El ramillete final del articulista francés es el siguiente: «Vamos a hacer grandes concesiones a España. (?) Pues bien: en cambio que se comprometa a ocupar y defender las Baleares y Mahon en caso de guerra entre Francia y una gran potencia naval, so pena de que caduque el tratado franco-español para intervenir en Marruecos. Si el estado de sus recursos le impide la defensa eficaz de Mahon contra las fuerzas de una gran potencia, como Inglaterra, quede convenido que Francia tendrá el derecho de substituir a España, ocupar temporalmente Mahon y convertirlo en punto de apoyo circunstancial para sus escuadras del Mediterráneo.

De este modo nuestra generosidad hacia una hermana latina tendrá una prenda real, una compensación seria,

el justo nivel ó por lo menos al nivel en que se obtienen esas cosas en los países cuyo patron es el oro, habrían pasado los obreros y los no obreros por una tremenda crisis, porque antes de que el comercio en general hubiese consentido en esa universal baja, se pasaría mucho tiempo, á no ser que las sociedades cooperativas cumplieren con su deber regulando los precios y los Municipios cumplieren también con el suyo instituyendo comercios reguladores.

De todas suertes ello es que existe la crisis, que hay brazos sin ocupación, que emigran muchos obreros, que esta crisis puede ser mucho más honda y terrible y que es necesario estudiar este asunto, cuya solución, á nuestro entender, queda claramente demostrada: que los capitales acudan en socorro de la industria.

El tema nos parece que ni de encargo para inaugurar los trabajos de la naciente Cámara de Comercio de Mahon, á la que saludamos con afecto, deseándola felices éxitos.

ANGEL RUIZ Y PABLO.

Industrias Modernas

LA LECHE EN POLVO

Es sabido que la preparación de la leche en polvo ha tenido origen en América.

Lo desecación á que previamente se somete la leche, y que, según los estudios hechos en el laboratorio de Carnegie, de Nueva York, no altera en nada las propiedades de las materias sólidas que restán después de quitar el agua,

aunque condicional.

Podrá objetarse que la opinión pública de España verá con malos ojos nuestras proposiciones. Pero observemos que hay gran distancia entre una cláusula condicional secreta y las amenazas públicas de los anglo-sajones después de la guerra de Cuba, y su profesión de fé contra las naciones decadentes. Hace siglos que el orgullo castellano soporta la espina clavada en la carne española, por los ingleses, es decir, su presencia en Gibraltar. ¿Por que no había de concertar este arreglo de familia que salvaría la seguridad y dignidad de ambas hermanas latinas? Quizás no esté lejano el día en que deban apoyarse mutuamente para evitar la absorción anglo-teutona, ó el peligro amarillo; este arreglo podría marcar el primer paso hacia una política de aproximación, de confederación de sindicatos de las mismas razas y de los mismos intereses que es evidentemente una de las formas del progreso de la humanidad.

Ignoramos por completo las grandes concesiones que Francia va á hacernos y tampoco acertamos en lo que con-

(Concluirá).

El peligro de las Baleares

(Continuación.)

y dice: «La ocupación de Mahon por fuerzas francesas al principio de las hostilidades contra Inglaterra ó Alemania, mejoraría nuestra situación en el Mediterráneo, mantendría intacta la eficacia de nuestra transversal Tolon Bicaña, aseguraría el enlace, necesario sobre todo desde el punto de vista moral, de Francela y Argelia, suprimiría la navegación libre, es decir, sin escolta, entre Malta y Gibraltar, y, por consiguiente, la circulación en este gran eje arterial, y colocaría en mala situación las flotas enemigas, aun superiores en fuerzas, navegando entre estos puntos.»

Obsérvese, de paso, que este párrafo ya no solo se trata de una guerra con Inglaterra, sino también con Alemania, cuyo Emperador ha visitado el puerto de Mahon durante dos años consecutivos, de donde algunos maliciosos pretenden deducir que es un nuevo pretendiente, ó al sa quiere un tercero en discordia. «Este golpe de fuerza ne-

cesario, añade, tendrá el inconveniente de parecer demasiado brutal, desentonando de las protestas pacíficas y de los congresos y asambleas llamadas humanitarias de la época actual. No sería, sin embargo, mas que un simple quite contra una estocada mortal.

Todas estas apreciaciones son desde el punto de vista francés muy lógicas y se hallan perfectamente ajustadas á las prácticas del Derecho internacional, basado en el empleo de la fuerza. Los no-americanos al inmiscuirse en la cuestión cubana y despojarnos de todas nuestras posesiones ultramarinas no tuvieron otra razón que la de ser los mas fuertes. Esta sería también la que alegaría Francia ó Inglaterra, el día en que creyeran necesario, ó por lo menos conveniente, apoderarse de cualquiera de las Baleares, probablemente Menorca, por medio de un golpe de mano.

El articulista francés, al expresarse la forma en que lo hace, trabaja *pro domo sua* y tiene la suficiente franqueza para confesar que la toma de posesión de la isla de Menorca en la forma propone parecería un golpe demasiado brutal. Mas que parecerlo, cree-

se efectua por le proyeccon de la leche en paños delgados, después de pasar sobre los cilindros llenos de vapor á la temperatura de 110 grados, consiguiendo así que el polvo de leche sólo conserve de un 6 á 7 por 100 de agua.

También se usa el procedimiento de comprimir la leche y pasarla por una estufa, y el enfriamiento en el vacío.

Hay que tener presente que trabajos científicos recientes han demostrado que los resultados desfavorables, y alguna vez peligrosos, observados en el empleo de la leche animal para la alimentación de los niños recién nacidos, eran debidos precisamente á la parte líquida de la leche, propicia á la existencia y al desarrollo de bacilos mortíferos en el delicado aparato digestivo de los niños de cría.

La leche en polvo carece de agua origen del daño, y, por tanto, evita éste y sus efectos. Además se ha observado que la leche reconstituida se transforma en el estómago en gránulos que tienen mucha analogía con la leche humana, forma que facilita considerablemente la digestión, y no en grandes coágulos, como en el caso de absorción habitual de la leche de vacas. Es por la leche desecada un alimento de primer orden, exento de gérmenes patológicos y de fermentos corruptibles. A consecuencia de esto, la fabricación de la leche en polvo ha sido objeto de ensayos y estudios en varias lecherías importantes de Euro a.

Una de ellas es la cooperativa de Oostcamp; en Flandes, que por su situación especial, su mercado próspero y su importancia ha podido plantear en Bélgica la delicada industria de la desecación de la leche.

La leche enfriada por cada cooperador, que el efecto posee en el cortijo un aparato especial, llega á dicha lechería con toda la frescura y pupeza necesarias. Previo examen por el método Gerber para conocer la riqueza de grasa, que es la que regula el precio de compra, se envía la leche á la secadora. Se vierte aquélla entre dos cilindros que giran paralelamente en sentido inverso, y están calentados interiormente á una temperatura suficiente para vaporizar el agua al contacto de los cilindros, sin atacar la propia capa de materias secas, que son desplegadas por un cuchillo y caen á un paño blanco. La rapidez de la operación permite á las materias albuminoides que conserven su solubilidad é impide su destrucción.

La producción de la leche en polvo no presenta gran dificultad, gracias á la invención reciente de una máquina que asegura el tratamiento de la leche líquida de una manera, á la vez simple, económica y segura.

Este procedimiento está basado en la evaporación rápida del agua que contiene la leche, evaporación que se obtiene sometiendo ésta á una temperatura superior á 100 grados. La leche experimenta así una especie de laminado en caliente, y se recoge de la máquina en planchitas sólidas desmenuzables, que tienen la apariencia del crespon de la China ó del papel arrugado.

Para restituir la leche á su forma ordinaria de consumo es suficiente tratar estas planchitas, una vez reducidas á polvo ó aglomeradas en panes, con agua caliente á 60 grados. La regeneración es perfecta: el gusto y la com-

posición de la leche natural se conservan completamente, según se ha demostrado en los diferentes análisis efectuados.

Previo un nuevo examen químico de la leche en polvo ó leche seca, se coloca en barriles para el consumo industrial, ó en cajas de hoja de lata para la exportación.

He aquí un análisis de la la leche seca reconstituida á su composición normal, 87 por 100 de agua y 13 por 100 de materias secas, comparada con la de diferentes mamíferos:

	Mu- jer	Leche seca	Vaca	Ca- bra	Bu- rra	Ye- gua
Agua . .	87'40	87	86'13	79'10	90'12	82'80
Caseína .	2	3'14	4'92	8'63	2'03	1'64
Manteca .	3'20	3'95	4'05	8'55	1'55	6'87
Lactina .	7	5'31	5'50	2'70	5'80	5'50
Sales y cenizas.	0'40	0'60	5'50	0'32	0'50	0'40

Analizadas las cenizas de la leche seca por 100 gramos de producto, han dado el siguiente resultado:

Primero:

Cenizas solubles	2,746
Alcalinidad	0,156
Acido fosfórico	0,005
Cloro	1,065
Acido sulfúrico	0,183

Segundo:

Cenizas insolubles	3,284
Acido fosfórico	1,560
Cal	1,181
Sílice	0,100
Magnesia	2'880

Los anteriores análisis han sido efectuados en el laboratorio municipal de Paris, y demuestran la absoluta pureza de la leche en polvo.

Se fabrican tres clases de la leche de que nos ocupamos:

1.^a Lecha seca, procedente de la lecha entera, ó sea de la que contiene 36 por 100 de grasa; esta es una calidad especial para chocolateros y pasteleros.

2.^a Lecha seca, obtenida de la mezcla de un 50 por 100 de leche desnatada y otro 50 por 100 de leche entera. Contiene 18 por 100 de grasa, y por su composición y demás propiedades es equivalente á la buena leche líquida no desnatada.

3.^a Leche seca, procedente de la leche desnatada; calidad especial para hacer bizcochos, panecillos y para la cría de potros, terneros, ect. Este leche sólo contiene 2 por 100 de grasa. El precio de venta es relativamente barato; varía de 1,10 á 2,50 francos el kilogramo.

Es indudable que, dado el valor nutritivo de la leche seca, su completa esterilización y fácil conservación, aparte de la forma que se presenta envasada, que la preserva de todas las influencias exteriores, irá aumentando su ya importante consumo en la alimentación pública, en igual forma que ha venido sucediendo en sus aplicaciones industriales.

DICHOS Y HECHOS

—(o)—

Los republicanos aludiendo á los concejales encargados de servicios especiales, dicen que algo les quedará y que por lo mismo bien pueden pagar la bandera nacional del municipio, que rasgó el viento.

Esto de *quedarse con algo* sería por lo visto costumbre cuando los encargados eran los concejales republicanos;

así que no es extraño que hayan defendido los cargos panza arriba y con tanto empeño.

Los monárquicos se quedan solo con la satisfacción de procurar el mayor esmero en los servicios y ejercitar su caridad obsequiando con dinero propio á los pobres asilados.

«Piensa el ladrón que todos son de su condición».

El concejal D. Pedro Pons Sitges no se contenta con colocar sus géneros aprovisionando indirectamente al Ayuntamiento, sino que se vá dando mucha prisa para que le arreglen el piso de su calle antes de que se agote la consignación del presupuesto, que saben es bien exigua é insuficiente.

Nos vá saliendo una hormiguita.

Después de haber dado nosotros con algunos días de antelación la noticia de que los tablajeros habían acordado rebajar el precio de la carne á partir del día primero de Febrero, se le ocurre al concejal Sr. Sintés Pascuchi promover gestiones para conseguir la rebaja del aludido artículo.

Comprendemos la jugada.

Pero cuando llegue la rebaja, no será el pueblo tan tonto que crea debe el favor á las gestiones del concejal republicano.

Al Sr. Pons Sitges, ahora que se trata de fomentar el turismo y se hacen esfuerzos para atraer gente á esta isla, se le ocurrió en la última sesión del Ayuntamiento proclamar que en este país no hay atractivo alguno.

Opinamos que esto bien merece que la sección de deportes del Ateneo le conceda una condecoración.

O cuando menos permisu para ir por la calle con capa y bastón.

MANITAS.

CARTERA DE MAHÓN

~o(o)~

Círculo Monárquico

Esta noche dará esta Sociedad su acostumbrada función en el Teatro Principal, representándose la grandiosa ópera AIDA.

Para la refundición y aumento de tamaño de una campana de la parroquia del Rosario, de Ciudadela, de otra de la de S. Luis y otra de la de Villa-Carlos, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha suministrado 2.273 pesetas 50 céntimos; según resulta de las cuentas que han sido publicadas recientemente.

El concierto que tendrá lugar el próximo domingo en el «Casino Mahonés» será dirigido y acompañado por el maestro Sr. Cavalieri.

Hoy ha llegado procedente de Cardiff el vapor alemán Grette Cords, de 538 toneladas con cargamento de carbón mineral, conforme verán nuestros lectores en la sección de estadística.

Esta mañana han sido inutilizados una porción de zorzales que el inspector veterinario Sr. Abadía ha mandado retirar de la plaza del mercado, por hallarse en estado de descomposición.

A consecuencia del pedrisco que cayó ayer, al doblar la esquina de la calle de la Reina que dá á la del Castillo, tuvo la desgracia de resbalar nuestro

particular amigo el médico Sr. Pons Alzina, quien recibió una fuerte contusión en la parte superior del muslo derecho. Sentimos el percance.

Habiendo acordado adicionar, con la relación de los fallecimientos que ocurran en esta ciudad, la sección estadística que venimos publicando, insertamos hoy los datos correspondientes á los 8 primeros días del año y continuaremos en los días sucesivos hasta ponernos al corriente á fin de que resulten completos los datos del presente año.

En la función que se celebrará esta noche en el Principal por cuenta del «Círculo Monárquico» desempeñará la parte de «Aida» la tiple Srta. Perrín, cuya novedad atraerá seguramente mucha gente á nuestro coliseo.

En el Obispado de esta Diócesis queda abierta una suscripción que empezará á contar desde el mes de Febrero próximo, para contribuir á la obra católico-nacional, iniciada por la Infanta D.^a Paz, de terminar la Basílica que en Alba de Tormes empezó á construir el P. Cámara en honor de Santa Teresa de Jesús.

Las cuotas mensuales de suscripción pueden ser de 5, 10, 15 ó 20 céntimos de peseta, sin exceder de este límite.

La Pia Union de San Antonio de Padua de Ciudadela repartió el día 23, 134 panes entre los pobres de aquella ciudad.

En Valencia han sido administrados los Santos Sacramentos al M. I. D. Guillermo Fiol, canónigo de aquella Catedral, que lo fué también de esta Diócesis.

En la Ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1905, se dispone que los contribuyentes deudores á la Hacienda pública por contribuciones directas, indirectas, impuestos y rentas que hasta 31 de Marzo de 1906 tengan declarados y satisfechos sus descubiertos, quedarán relevados del pago de los recargos, multas é intereses de demora, excepto en la parte que particularmente pueda corresponder á los arrendatarios de tributos, á los recaudadores y agentes y á los investigadores ó denunciadores privados.

Carga embareada en el vapor correo «Isla de Menorca» para Palma:

27 cajas queso; 3 cajas relojes; 1 caja vidrio; 1 caja ropa de uso; 2 cajas tegidos; 2 cajas papel común; 2 cajas libros en blanco; 1 caja mercería; 9 piezas hierro.

Calzado temporal de estos días á hora de itinerario ha salido esta tarde para Palma el vapor-correo «Isla de Menorca».

A las siete de mañana zarpará para Venecia el vapor sevillano «Macarena» que entró de arribada forzosa el lunes.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Amadeo Roig; José Ferrer; Salvador Jordá; Alejo Cuadrench; José M.^a Abadal; Manuel R. Camps; un individuo de tropa; Mateo Bennásar; Martín Pons; Antonio Carol; Guillermo Vidal y Angel Faure.—Total 12.

NUESTROS CORRESPONSALES

Ciudadela 24 Enero de 1906.

Ha surgido un conflicto en esta ciudad con motivo de negarse la Empresa de consumos á respetar el pliego de condiciones que rigió en la subasta y cuyo cumplimiento exige con sobrada razon el Ayuntamiento.

Dicho pliego de condiciones establece exención absoluta ó rebaja del impuesto, según los casos, á los corderos que sacrifican los particulares por Pascua de Resurreccion, á los cerdos que para su consumo propio matan los vecinos y á los que se destinan al consumo de las Casas de Beneficencia, Guardia civil y habitantes del extra radio.

El arrendatario quiere aplicar la tarifa íntegra, sin reconocer las exenciones ni hacer las rebajas á que viene obligado.

El Administrador de esta Aduana D. Julian Iñiguez, saldrá en breve para Gerona; á donde acaba de ser destinado.

Nos complacemos en poder comunicar á nuestros lectores que se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aqueja, el Rdo. Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro.

El frío que desde hace algunos dias se deja sentir en esta ciudad, es muy intenso.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 24.—4 t.

4 por ciento interior.	79'10
Id. 5 por 100.	00'00
Acciones Banco España.	419'00
Comp. Arrend. Tabacos	385'00
Paris á la vista	22'95 á 22'90
Londres á la vista.	30'90 á 30'88

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotizacion oficial de la Bolsa de Barcelona, del 24 Enero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	79'17
Deuda Amortizable 4 por 100.	99'25
Acciones f. c. Norte de España.	45'80
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	82'60
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	24'15
Acciones Banco Hispano Colonial	71'50
Deuda Municipal de Barcelona	
4 1/2 por 100.	97'00
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	56'75
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100.	101'87
Francos.	23'10
Libras.	30'95

Mahon 25 Enero de 1906.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 25.—De Cardiff, vapor alemán «Grette Corda», de 538 toneladas, su capitán Mr. W. Platti, con 15 tripulantes y cargamento de carbon mineral.

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 23 Enero.—1 vaca, 195 kilos, Mum-

plé; 1 id., 203, Barcelona; 1 ternero, 189, Juan Pons (Llumesanas); 1 id., 97, Sant Juan (Villa Carlos); 2 carneros, 16, s'Uestrá de Sebastian; 2 id., 62, se Turreta; 1 id., 8, Trebeluger (S Cristobal); 1 cabra, 10, id., y 4 cerdos, 344.

Día 24.—1 bucy, 282 kilos, Barcelona; 1 id., 198, Magín Camps (S. Cristobal); 1 ternero, 230, Biniperrell de Alberto; 3 carneros, 50, Binay Vey; 2 cabras, 17, Sta. Rita (Ferrerías), y 6 cerdos, 532.

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

9 mañana.	5'8
3 tarde.	6'0
Máxima.	6'3
Mínima.	5'3

Defunciones

—(«O»)—

Día 1.º

D. Manuel Gilar Villerosa, casado, natural de Soria, zapatero, 76 años, calle de Isabel II, núm. 42, de miocarditis.

Día 2

Ninguna.

Día 3

D. Bartolomé Capó Orfila, viudo, natural de San Clemente, zapatero, 72 años, predio Binicalaf, debilidad senil.

Día 4

D.ª Juana Seguí Mir, 2 años 3 meses, calle San Roque, núm. 19, de bronconemonia.

D.ª Catalina Borrás Llopis, soltera, 19 años, calle de la Reina núm. 35, de edesma agudo de la laringe.

D.ª María Pons Olives, 73 años, calle de Ramis, núm. 74, de asistolia.

D.ª Antonia Arbona Portella, 81 años, calle Castillo, núm. 126, de bronquitis capilar.

Día 5

Ninguna.

Día 6

D.ª Carmen Cabrera Miralles, 22 años, calle del Carmen, núm. 72, de caquexia escrufulosa.

Día 7

Ninguna.

Día 8

D. Benito Pons Orfila, 73 años, predio Torrañit, de nefritis peneuquimatosas.

D. Juan Lopez Lopez, 21 años, tuberculosis pulmonar.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 25.—8 m.

Barómetro 759'3; viento NE. fresco; marejada gruesa; cielo cubierto; horizontes brumosos.

Palma 25.—9'30.

Barómetro 766'1; viento NNE. fresco; marejada.

CULTOS

Santo de hoy.—La Conversion de S. Pablo apóstol y del beato Raimundo Lulio y Stos. Máximo y Donato.

Santo de mañana.—Stos. Policarpo obispo y mártir y Paula virgen.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nt a Sra. de la Clemencia en Gracia.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

POLICIA URBANA

Los cuatro Tenientes de Alcalde que corresponde á este Ayuntamiento, están encargados respectivamente de los cuatro distritos en que se halla dividido este término municipal, á saber:

Primer distrito

A cargo del tercer Teniente de Alcalde, D. Juan T. Vidal Palliser.

Comprende los siguientes barrios:

Barrio 1.º—Plaza de la Constitución, calles Nueva, Angel, plaza Vieja, Retiro, calles Santo Cristo, Arco, Puente Castillo, Conquista, Portal de Mar y Alonso III.

Barrio 2.º—Calles Isabel II, San Roque, Iglesia, Hannover, Rosario, Buenaire, Alba y Alayor.

Barrio 3.º—Calles Rector, San Jerónimo, San Jaime, San Antonio, Frailes y Plaza San Francisco.

Barrio 4.º—Calles Prieto y Caules, Cardona y Orfila y Andreu.

Barrio 5.º—Calles Sol, Alameda, Mercadal, Montañez, Santa Escolástica, Santa Victoria, Ciudadela y San Clemente.

Segundo distrito

A cargo del segundo Teniente de Alcalde, D. Mateo Ponsatí Sintes.

Comprende los siguientes barrios:

Barrio 6.º—Calles Cifuentes y Ramis.

Barrio 7.º—Plaza Esplanada y calles Pino, Vassallo, y carretera de San Luis.

Barrio 8.º—Calles Doctor Orfila, Bastion, San Bartolomé, San Alberto y Luna.

Barrio 9.º—Calles San Jorge, San José, Cos y Estrella.

Barrio 10.—Plaza Arravaleta, calles Deyá, San Gabriel y Gracia.

Barrio 15.—Calles Infanta, San Luis Gonzaga, San Lorenzo, San Cirilo, Ramirez, Campamento, San Manuel, San Andrés y Fernando.

Tercer distrito

A cargo del cuarto Teniente de Alcalde D. Francisco Garcia Pons.

Comprende las Compañías rurales de Mahon y pueblo de San Clemente con las suyas respectivas.

Cuarto distrito

A cargo del primer Teniente de Alcalde, D. Pedro Pons Sitges.

Comprende los siguientes barrios:

Barrio 11.—Plazas Pescadería, Carmen, Claustro, Principe, calles Arravaleta, Pescadería, Norte, Anuncivay, San Fernando, Comercio y Roig (antes Orfila).

Barrio 12.—Plaza Miranda, San Roque, calles Concepcion, San Sebastian, San Nicolás, Santa Ana, Santa Teresa, Santa Rosa, Santa Cecilia, Santa Catalina y Bellavista.

Barrio 13.—Calles Carmen, Santa Eulalia, San Elias, San Guillermo y San Carlos.

Barrio 14.—Calles Castillo, Reina, Piana, San Juan y San Pablo.

Barrio 16 y 17.—Calles Marina, Rampa Abundancia, Cuesta Vieja, Andén Levante, Calafiguera, Arsenal, Hospital Militar, Lazareto y Fortaleza de Isabel II.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 24 Enero de 1906.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal Pons.

Nuestros telegramas

El viaje de la Reina.—Visita de los Príncipes de Battemberg

Madrid 24 (á las 23'15).

El próximo sábado S. M. la Rei-

na D.ª María Cristina emprenderá el viaje hacia San Sebastián.

Allí recibirá la visita de los Príncipes de Battemberg, conferenciando con ellos acerca de la proyectada boda de S. M. el Rey.

Devolución de la visita.—Viaje de la Reina á Biarritz

Madrid 24 (á las 23'50).

Queda convenido que S. M. la Reina madre irá á Biarritz, acompañada de S. M. el Rey, al objeto de devolver á los Príncipes de Battemberg la visita que de estos reciba en San Sebastián.

Insístese en que la boda de don Alfonso XIII se efectuará el 17 de Mayo próximo, día de su cumpleaños

La Conferencia de Algeciras.—El Ministro de España en Tánger.—Agitación en Rusia

Madrid 24 (á las 23'50).

Ha llegado á Algeciras el Ministro de España en Tánger con objeto de celebrar una conferencia con el Duque de Almodovar del Rio relacionada con los asuntos que se debaten en la Conferencia internacional.

En Odessa los revolucionarios han volado por medio de la dinamita las oficinas públicas. Entre la gendarmería hay muchos muertos y heridos.

La situación general mejora en el Imperio moscovita.

Naufragio.—Tripulación salvada.—El Rey en San Sebastián

Madrid 25 (á las 1'50).

Telegrafan de Vigo que se ha perdido por completo por haber chocado contra los arrecifes de cabo Silleiro el vapor inglés «Collingham», procedente de Alejandría.

La tripulación se ha salvado.

Anoche S. M. el Rey D. Alfonso XIII se fué á San Sebastián, llegando á las 11 y 10 minutos. El público le aclamó calurosamente.

Telegramas de «La Marítima»

Alcudia 24.—14'40.

Temporal recrudecido «Menorquín» continúa detenido.—Oliver Qués.

PASATIEMPOS

EL CIPRÉS

Hay un ciprés en el jardín vecino negro como la imagen de la pena, al que mas de una vez la luna llena, á dar aspecto de fantasma vino.

En torno suyo el gusto peregrino transforma sin cesar la agreste escena: donde ayer hubo césped, hoy arena; lo que era bosque ayer, hoy es camino.

¡Sólo él resiste á la común mudanza! Yo, cuando del vivir siento la herida, miro al ciprés y calmo mis lamentos,

pensando que, memoria ó esperanza, algo crece en el huerto de la vida que no abaten los hombres ni los vientos.

ENRIQUE MENÉNDEZ.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

SE PROHIBE

el tránsito por los cercados de la estancia «Son Gomila» situada en el término de «Els Agotars» de este distrito municipal, sin permiso de su dueño. 16-20

SARDINAS EN ESCABECHE

Marca **GUILLAN**

Depositorio exclusivo en Menorca, CRISTOBAL TOMAS (muelle).

Imp. de M. Parbal

D. BENITO AGUILO MARTI, RECAUDADOR de Contribuciones del partido de Menorca, del que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribucion territorial e Industrial, carruajes, alcoholes, inquilinatos, minas; utilidades, etc., etc., correspondientes al primer trimestre de 1906, tendrá lugar en los pueblos de esta isla el mes de Febrero, en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del recaudador el talon-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mes de Febrero y horas de costumbre en el local de la Recaudación, sito en Mahon, calle de la Infanta, número 12.

Alayor, del 4 al 7 Febrero.

Ciudadela, del 9 al 13.

Ferrerías, del 1.º al 2.

Mahon, del 7 al 11.

Mercadal, del 1.º al 3.

San Luis, del 1.º al 2.

Villa-Carlos, del 3 al 5.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 35 y 36 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900.—Mahon 22 de Enero de 1906.—El Recaudador, Benito Aguiló

CASINO «EL CONSEY»

A LOS SEÑORES SOCIOS:

Para el próximo sábado, á las nueve de la noche, se convoca junta general ordinaria para la aprobacion de cuentas del cuarto trimestre del año próximo pasado.—Mahon 23 Enero de 1906.—P. A de la J. de G.—El Vice-Secretario, Francisco Seguí.

Para el próximo domingo, día 28, se convoca junta general ordinaria, de 11 á 13, para la eleccion de los señores que han de formar la Junta Directiva de esta Sociedad.—Mahon 23 Enero de 1906.—El Presidente, J. Alberto.

Ayuntamiento de Mahon

Renovacion de la Asamblea de Asociados

El día 29 del actual á la hora de las veintiuna tendrá lugar en sesión pública en estas Casas Consistoriales el sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en Secciones, de los asociados que en unión de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año, según dispone la ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana conforme está prevenido. Si en el expresado día no se reúne número suficiente de Concejales para celebrar sesión, tendrá lugar dicho sorteo el 31 del propio mes á igual hora.—Mahón 24 de Enero de 1906.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

PULPA SECA DE REMOLACHA

El mejor alimento para el ganado

Proporcionar á los animales que nos dan trabajo, carne y leche, una alimentación adecuada para que rindan el máximo de utilidad es un problema importantísimo de cuya solución práctica obtienen siempre los agricultores, ganaderos e industriales su más seguro éxito económico.

Al ensayar la pulpa de remolacha, desecada en hornos especiales por «La Azucarera de Aragon» todos los agricultores quedan admirados, pues, dicho producto, ejerce una beneficiosa influencia sobre el ganado cuando este la toma mezclada con pajas, salvados y semillas, notándose bien pronto que los animales así alimentados, trabajan mejor, dan mas cantidad y se les vé engordar con facilidad.

El empleo de la pulpa de remolacha, como alimento excelente para los animales, se generaliza cada vez mas en el extranjero, donde se cotiza á buenos precios, visto lo útil y económico que resulta su administración á los ganados.

Unico punto de venta en Menorca, en el establecimiento «La Colonial» de D. José Riudavets, Plaza Carmen, 13.—MAHON.

Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 21 de Enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires el vapor francés

ITALIE

admitiendo carga y pasaje.

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

POITOU

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, Principal.

AVISO

Se participa al público ó á los dueños de casas y establecimientos que deseen limpiar las letrinas ó escusados, cisternas etc. pueden dirigirse en la calle de Alayor núm. 11.

Los precios para esta clase de trabajos son económicos. 20-20

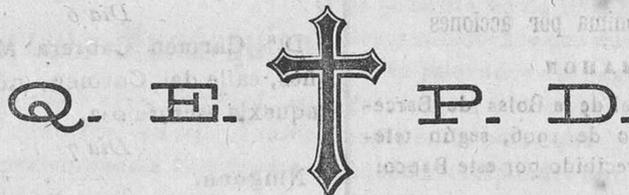
Guano de pescado «BRIG»

Empleado en viñedos y frutales, resultados inmediatos. Grandes cosechas.

Caldo Bordelés Casellas.—Pulverizadores automáticos Muratori.—Azufre Soluble al Agua.—Rafia superior.—Abonos químicos en tablillas comprimidas.

Horticultura, Floricultura, Arboricultura.—Palmeras y plantas de Salón.

Instrucciones y Catálogos ilustrados los facilitará D. Luis Gimier y Darder. Calle de la Infanta, 10, Mahón. 12-15



Doña Catalina Oliver y Mercadal

HA FALLECIDO

á las doce de hoy á la edad de 80 años

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus desconsolados hermanos, primos y demas parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplicando la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver al Cementerio Católico que tendrá lugar mañana á las 10 y media.

Casa mortuoria, calle del Castillo, 48.

El duelo se dará por despedido después del entierro.

Mahon 25 Enero de 1906.

No se invita particularmente.